



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE **BIENES Y SERVICIOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR **ADJUDICACIÓN SIMPLE** **N° 122/2024** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 11986-SG-2024
16398-SG-2024

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO Y SUBSERETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

FECHA DE APERTURA: 25/04/2024

HORAS: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.493.205,52 (PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO CON 52/100).

SON **09** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 122/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al Sr. Director de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los _____ que suscribe/n
_____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones,
relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se
compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación,
las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios
correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SUBSECRETARÍA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO				
1	PANTALON DE GRAFA TIPO OMBU 100% ALGODÓN TALLE 48: CANTIDAD 5 TALLE 44: CANTIDAD 1 TALLE 50: CANTIDAD 1 TALLE 54: CANTIDAD 1 COLOR AZULINO CON CINTA REFLECTIVA. LOGO BORDADO LADO DERECHO DEL PANTALON. MEDIDA 16 X 5 APROX. SALTA MUNICIPALIDAD. COLOR DEL LOGO BLANCO. TRIPLE COSTURA DE REFUERZO.	8		
2	CAMISA DE TRABAJO, DE GRAFA TIPO OMBU 100% ALGODÓN TALLE 42: CANTIDAD 1 TALLE 44: CANTIDAD 4 TALLE 46: CANTIDAD 1 TALLE 48: CANTIDAD 2 COLOR AZULINO CON CINTA REFLECTIVA. LOGO BORDADO PECHO A LA IZQUIERDA. MEDIDA 16 X 5 APROX. SALTA MUNICIPALIDAD COLOR BLANCO.	8		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

	LOGO EN LA ESPALDA LOGO BORDADO 25 X 20 APROX. COLOR BLANCO. TRIPLE COSTURA DE REFUERZO.			
3	BOTINES CON PROTECCION PUNTA ACERO TIPO OMBU FRANCES NUMERO 41: CANTIDAD 1 NUMERO 42: CANTIDAD 5 NUMERO 43: CANTIDAD 1 NUMERO 44: CANTIDAD 1 COLOR NEGRO	8		
4	CAPA IMPERMEABLE AMARILLA TALLE XXL CANTIDAD 7 TALLE XXXL: CANTIDAD 1 COLOR AMARILLA	8		
5	BOTAS DE GOMA - PAR DE BOTAS PARA LLUVIA DE HOMBRE NUMERO 41: CANTIDAD 1 NUMERO 42: CANTIDAD 5 NUMERO 43: CANTIDAD 1 NUMERO 44: CANTIDAD 1 CAÑA LARGA COLOR NEGRO	8		
6	CAMPERA TERMICA CON CAPUCHA TIPO TRUCKER OMBU TALLE XXL: CANTIDAD 6 TALLE XXXL: CANTIDAD 2 COLOR AZUL MARINO LOGO BORDADO EN EL PECHO HACIA A LA IZQUIERDA. MEDIDA 16X5 APROX SALTA MUNICIPALIDAD COLOR BLANCO LOGO BORDADO EN LA ESPALDA 25 X 20 APROX. SALTA MUNICIPALIDAD COLOR BLANCO	8		
7	FAJA LUMBAR ELASTIZADA TALLE 2: CANTIDAD 5 TALLE 3: CANTIDAD 2 TALLE 4: CANTIDAD 1 COLOR NEGRA	8		
8	GUANTES DE TRABAJO DE VAQUETA - AMARILLO CANTIDAD 8 TALLE 8 (4) TALLE 9 (4)	8		
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS				

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

9	CHOMBAS COLOR BLANCA CON CUELLO Y PUÑOS COLOR AZUL MARINO EN TELA PIQUE, FIBRA INMA 50% ALGODON Y 50% POLIESTER, CON BOTONES. BORDADO EN FRENTE LADO IZQUIERDO, SEGUN DISEÑO A FS. 09. TALLER: S: 11 (ONCE) M: 11 (ONCE) L: 18 (DIECIOCHO) XL: 16 (DIECISEIS) XXL: 11 (ONCE) XXXL: 1 (UNO) DURACION: 12 (DOCE) MESES APROXIMADAMENTE.	68		
			TOTAL \$	

SE ADJUNTAN IMÁGENES ILUSTRATIVAS

INDICAR MARCAS Y PRESENTAR MUESTRAS EN CASO DE CORRESPONDER.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUERENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.493.205,52 (PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO CON 52/100)

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE INSUMOS.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO N° 41

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

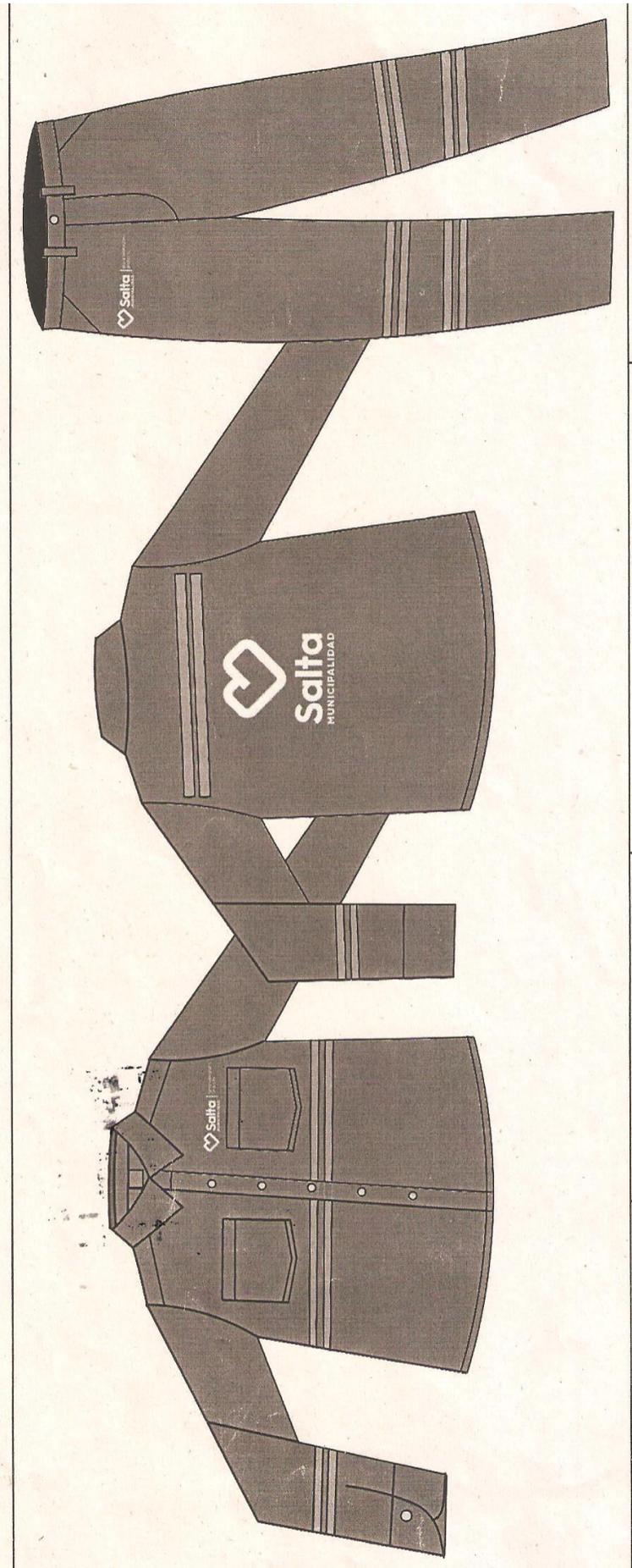
IMÁGENES ILUSTRATIVAS



FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES





"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**
- **Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar**

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica

Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico, donde
serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al expediente de
referencia

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 122/2024
1° (PRIMER) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, SOLICITADO POR LA
SUBSECRETARÍA DE CREMONIAL Y PROTOCOLO Y SUBSERETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"**

Los proponentes deberán Presentar

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.
2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Presentar Constancia de Muestras.**
4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).
5. **Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 25/04/2024 horas 11:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e
información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE